


EXTRACTO BASES DE REMATE


Ante el Juzgado de Letras del trabajo de Copiapó ubicado en Av. Copayapu N° 1134, primer piso, Copiapó, en causa RIT **C-78-2023**, caratulada DELSO/INVERSIONES Y SERVICIOS MEDICOS LIMITADA, se rematará el día martes **26 de marzo de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble del ejecutado, consistente en el DEPARTAMENTO N° 23 del Segundo Piso y la BODEGA N° 24, del Subterráneo, todos del “EDIFICIO PEDRO CANISIO”, ubicado en CALLE PEDRO CANISIO N° 1013, comuna de Vitacura, Región Metropolitana. El departamento, la bodega y los derechos referidos se encuentran inscritos a fojas 49.943, N° 79.656, en el Registro de Propiedad de 2007, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Téngase como mínimo para la subasta el monto de \$140.978.049, suma que corresponde al avalúo fiscal del departamento y bodega, vigente para el primer semestre de 2024.. El precio del remate del inmueble se pagará al contado dentro de **quinto día hábil** desde la subasta. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al **10%** del mínimo establecido para la subasta a través de **vale vista** a la orden del Tribunal, el cual deberá ser presentado **hasta** el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la subasta entre las 10:00 y las 13:30 horas, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley la Ley N° 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Mayores antecedentes en expediente virtual, materia cobranza, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>

RIT: C-78-2023

RUC: 22-4-0447860-9



Paula Andrea Labra Henríquez
Jefa U. de Causa
Jdo. de Letras del Trabajo de Copiapó
Nueve de febrero de dos mil veinticuatro
12:05 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GQXXLXCPGR